

RESERVA 11:
7161583

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
MERCADO DE VALORES

2007 DEC -4 AM 10: 39

RECIBIDO

Señor Abogado
Juan Trujillo Espinel
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
En su Despacho.-

JOSE ADOLFO GRANIZO ALVAREZ, por los derechos que represento en mi calidad de **GERENTE** de la compañía **TRANSPORTE GRANIZO S.A.** en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted la transferencia de acciones que se han operado dentro del capital social de la compañía.

El señor **ANGEL ALFREDO LARA**, portador de la cédula de ciudadanía No. 0902369164 transfirió 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas a favor de **GINO SANTIAGO BARBA REQUELME** portador de la cédula de ciudadanía No. 0916165749; 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas a favor de **WILLIAM ALBERTO BORJA JIJON** portador de la cédula de ciudadanía No. 0914145545; 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas a favor de **GIL BOSCO FARES TOLEDO**, portador de la cédula de ciudadanía No. 0902242312; 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas a favor de **VICTOR FLORES ALAVA**, portador de la cédula de ciudadanía No. 0906361019; 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas a favor de **JUAN FRANCO AULESTIA**, portador de la cédula de ciudadanía No. 0907346704.-

El señor **JOSE ADOLFO GRANIZO ALVAREZ**, portador de la cédula de ciudadanía No. 0912799772 transfirió 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas a favor de **ANA GRANIZO ALVAREZ**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0912191756; 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas a favor de **DANIEL GRANIZO FRANCO**, portador de la cédula de ciudadanía No. 0917642423; 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas a favor de **ENRIQUE GRANIZO MAYORGA**, portador

0907346704

de cédula de ciudadanía No. 0600467112; 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas a favor de **MARIO GRANIZO VILLAGOMEZ**, portador de cédula de ciudadanía No. 0909137176; 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas a favor de **ENRIQUE LARA CANDELARIO**, portador de cédula de ciudadanía No. 0923390686.-

El señor **JOSE IGNACIO GRANIZO MAYORGA**, portador de la cédula de ciudadanía No. 0902422625 transfirió 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los estados Unidos de América cada una de ellas a favor de el señor **BOLIVAR LARA**, portador de la cédula de ciudadanía No. 0905959292; 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los estados Unidos de América cada una de ellas a favor de el señor **WALTER LOPEZ ESPINOZA**, portador de la cédula de ciudadanía No. 0914922935; 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los estados Unidos de América cada una de ellas a favor de el señor **FAUSTO MENESES CHICAIZA**, portador de la cédula de ciudadanía No. 0903227965; 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los estados Unidos de América cada una de ellas a favor de el señor **JOSE MOGRO SANTANA**, portador de la cédula de ciudadanía No. 0908202336; 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los estados Unidos de América cada una de ellas a favor de el señor **DANIEL MOROCHO MORA**, portador de la cédula de ciudadanía No. 0916260979.-

La señora **MIRIAN ANABEL LARA VALAREZO**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0916434913 transfirió 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los estados Unidos de América cada una de ellas a favor de el señor **EMMA PROAÑO DE MARTINEZ**, portador de la cédula de ciudadanía No. 1800655480; 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los estados Unidos de América cada una de ellas a favor de el señor **CHRISTIAN REYES ALVAREZ**, portador de la cédula de ciudadanía No. 0912552965; 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los estados Unidos de América cada una de ellas a favor de el señor **PATRICIO SANDOVAL RONQUILLO**, portador de la cédula de ciudadanía No. 0915849723; 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los estados Unidos de América cada una de ellas a favor de el señor **RAUL SORIA BECERRA**, portador de la cédula de ciudadanía No. 0904133162; 100 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los estados Unidos de América cada una de

ℳ ellas a favor de el señor **JOSE ZAMABRANO PACHECO**, portador de la
cédula de ciudadanía No. 0900630328.-

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.


JOSE ADOLFO GRANIZO ALVAREZ
GERENTE TRANSPORTE GRANIZO S.A.